



**PIQUETE ►** No faltan en el Ejecutivo, hoy o tras cambio, vías para revertir el agandalle

■ “Deben dejar de ver los cargos públicos para servirse”, opinó

# Analiza Margarita vía legal contra abusos de diputados

Criticó la reforma que se aprobó para dar a legisladores una jubilación

EDMUNDO SALGADO ► 04



## ■ MÁS TURISMO Y NUEVO CENTRO DE CONVENCIONES

Margarita González Saravia, gobernadora electa del estado Morelos, se reunió con miembros de la Asociación de Hoteles de Morelos, donde anunció la integración de una Comisión de Inversiones para atraer capital que potencie el crecimiento de este sector, además de la creación del Centro de Convenciones de Cuernavaca que generará más ingresos para la industria hotelera.

■ Para el también líder priista, deben revisarse los 580 mdp del presupuesto

## Auditar las finanzas del Congreso pide J. Márquez, diputado electo

Expresó preocupación por las reformas aprobadas por legisladores salientes

► 04

■ No les pareció la capacitación, hay problemas en casa o regresan a clases

## Observan que hay abandono en Jóvenes Construyendo el Futuro

Están en espera 30 mil jóvenes para ser tomados en cuenta en el programa

► 04

Problema principal,  
el robo al alza  
de automotores

## Sigue el crimen en Huitzilac, acepta Rafael Vargas

El presidente municipal de Huitzilac, Rafael Vargas, admitió que la inseguridad sigue siendo un problema vigente no solo en su municipio, sino en todo el estado de Morelos, al destacar que uno de los principales conflictos es el robo de vehículos, el cual continúa intensificándose en la localidad. Rafael Vargas mencionó que la problemática se extiende también a la autopista México-Cuernavaca y viceversa.

► 07

El TEE ordenó la  
revocación de lo  
decidido por Impepac

## Tienen constancia dos que ganaron impugnaciones

El Impepac entregó las constancias que los acreditan como diputados de representación proporcional para la 56 Legislatura del Congreso de Morelos a Nancy Alejandra Gutiérrez Hernández y a Jonathan Efrén Márquez Godínez. Fue en sesión extraordinaria del pleno del órgano electoral, en donde se entregaron dichas constancias luego de la resolución del TEE Morelos, durante sesión del pleno.

► 07

El alcalde electo  
destaca el gran  
problema a enfrentar

## Emiliano Zapata requiere 600 policías; hoy tiene 15

Sólo 15 policías tiene el municipio de Emiliano Zapata, pero requiere más de 600 elementos de seguridad, dijo el edil electo de la localidad, Santos Tavarez García. En entrevista, reconoció que asumirá la presidencia el próximo 1 de enero del 2025 con un déficit de policías. Aceptó que 15 policías preventivos no garantizan la seguridad de una población de más de 107 mil habitantes.

► 06

## HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez

## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez  
Dorantes

## Impunidad legislativa

Cada tres años, el debate se centra en cuál ha sido la peor legislatura de Morelos, sin embargo, la actual ha superado todos los límites de los excesos y abusos contra el erario; y es que, los llamados "angelitos" que aún ocupan curules como diputados se aseguran no solo su futuro económico, sino posiblemente el de generaciones venideras, no solo a través de sus salarios desproporcionados, sino por los cuantiosos recursos públicos que han manejado, incluyendo los presuntos negocios millonarios ligados a las designaciones de magistraturas.

**SAQUEO Y OPACIDAD EN MORELOS.**- Resulta ofensivo, lamentable y alarmante el derroche descarado de 460 millones de pesos en tan solo siete meses, sin que se haya dado cuenta clara y transparente de cómo se han distribuido esos fondos entre los 20 legisladores de partidos como PAN, PRI, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, PT, Redes Sociales Progresistas y Morena.

Es crucial que la impunidad no reine, ya que no se puede permitir que cada legislatura llegue, saquee las arcas públicas, cometa actos que socavan los principios democráticos y por ello, es imperativo investigar y esclarecer cómo y en qué se gastaron esos 460 millones de pesos en tan poco tiempo. Por lo que es muy probable que una gran parte de ese dinero haya sido destinado a campañas políticas, beneficiando al menos al 50% de los legisladores que buscaron reelegirse u ocupar otros cargos de elección popular.

Los pseudo representantes populares no pueden seguir haciendo de la política un festín de impunidad y enriquecimiento personal a costa del pueblo, por lo que deben ser castigados y sancionados de manera ejemplar para restaurar la confianza y la integridad en nuestras instituciones democráticas.

Por ello, es momento de rendir cuentas y de garantizar que los recursos públicos se utilicen en beneficio real de la ciudadanía, no para engrosar cuentas personales ni para alimentar maquinarias electorales corruptas; más porque la sociedad merece transparencia y justicia.

**REPROBADOS EN TRANSPARENCIA.**- Es inadmisibles. Una vez más, nos encontramos frente a una legislatura marcada por excesos y abusos, donde el dinero público ha sido manejado con voracidad y opacidad. Por lo que si se descubren culpables, deben enfrentar consecuencias severas: devolver el dinero malversado y ser inhabilitados para ocupar cualquier cargo en la administración pública federal, estatal o municipal.

Y es que no podemos permitir que quienes han saqueado las arcas públicas se mantengan impunes, buscando refugio en nóminas gubernamentales para evitar rendir cuentas, la próxima legislatura enfrenta un desafío monumental: detener los abusos económicos y políticos que han obstaculizado el avance democrático que Morena ganó en las urnas. Ciertamente es que la manipulación de órganos legislativos clave como la Junta Política y de Gobierno, la Mesa Directiva y la Presidencia de la Comisión de Hacienda ha sido una afrenta a la voluntad popular.

Es imperativo que se tomen acciones legales, judiciales e incluso penales una vez que estos legisladores pierdan su fuero, por lo que deben responder por los posibles delitos cometidos y por la presunta malversación de recursos, por lo que es fundamental que se les sancione y se les obligue a devolver lo sustraído, haciendo uso de la influencia y el poder que han detentado de manera indebida.

Además, es urgente una intervención en la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF), pues la complicidad o negligencia de sus titulares no debe quedar impune, de ahí que se requiera de un órgano de control que actúe con integridad y firmeza, no como parte del problema.

Más cuando la sociedad demanda justicia y transparencia y por ello no se puede permitir que los intereses personales y partidistas sigan prevaleciendo sobre el bien común; es hora de que los verdaderos representantes del pueblo asuman su responsabilidad y restablezcan la confianza en nuestras instituciones democráticas.

**VIOLENTAN LA LEY.**- Una vez más, los diputados sa-

lientes de Morelos demuestran su desprecio por la ley y la transparencia, priorizando sus propios intereses sobre el deber ético y legal de rendir cuentas al pueblo; han violado flagrantemente los preceptos constitucionales y legales que establecen la obligación de comparecer ante el Congreso del Estado.

El caso del fiscal Uriel Carmona Gándara es emblemático. A pesar de la clara disposición del artículo 79 de la Constitución Política del Estado de Morelos y el artículo 22 fracción 15 de la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado, que obligan al fiscal a presentarse semestralmente ante el pleno del congreso para informar sobre su gestión, los diputados decidieron obstruir este proceso crucial.

Según Francisco Sánchez Zavala, diputado del PAN, se acordó de manera conjunta no permitir que el fiscal Carmona Gándara compareciera, ignorando por completo su responsabilidad constitucional. La última vez que compareció fue el 5 de octubre de 2023, y han pasado más de ocho meses desde entonces, sin que haya rendido cuentas ante el congreso.

Es inaceptable que los legisladores actúen de esta manera, seleccionando arbitrariamente qué aspectos de la ley cumplir y cuáles ignorar según su conveniencia política y personal. Esto no solo socava los principios básicos de la democracia y el estado de derecho, sino que también perpetúa un sistema donde la impunidad y la opacidad prevalecen sobre la rendición de cuentas y la justicia.

El pueblo de Morelos merece representantes que actúen con integridad y respeto por las instituciones democráticas. Es hora de que estos actos de desdén por la ley sean castigados con severidad y que se restablezca el imperio de la ley sobre los caprichos políticos. La sociedad exige una rectificación urgente y el cumplimiento estricto de las normativas que garantizan la transparencia y el buen gobierno.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

## TERCERO INTERESADO

Carlos Tercero



## Individualismo Posesivo

En la oportunidad de una plática reciente con el agudo politólogo y viejo amigo, el doctor Eduardo de la Torre, llamó a mi atención su planteamiento de cómo un fenómeno de individualismo posesivo, pudo haber sido factor determinante en los resultados de las recientes elecciones del país.

La Teoría del Individualismo Posesivo es un concepto desarrollado por el canadiense, filósofo y estudioso de la ciencia política, Crawford Brough Macpherson, en su obra "La Teoría Política del Individualismo Posesivo: de Hobbes a Locke". En ella, expone como la sociedad occidental moderna se basa en una concepción del individuo como propietario de sí mismo y de sus capacidades, lo que lleva a una visión del mundo en la que la propiedad privada y la acumulación de riqueza son los valores supremos, teoría con impacto tanto en la filosofía política como en la economía, ayudando a su vez a comprender las tendencias políticas actuales y la definición de elecciones en países de sistema capitalista, entre ellos México.

El individualismo posesivo se remonta a la Ilustración y al surgimiento del capitalismo moderno. Los filósofos políticos de la época, como Thomas Hobbes y John Locke, defendieron la idea de que los individuos tenían derechos naturales a la vida, la libertad y la propiedad. Sin embargo, Macpherson argumenta que esta concepción del individuo como propietario de sí mismo y de sus capacidades llevó a una visión

del mundo en la que la propiedad privada y la acumulación de riqueza se convirtieron en los valores supremos, lo que socialmente dio como resultado el desarrollo de una sociedad desigual en la que unos pocos tienen mucho y muchos tienen muy poco.

De manera conceptual, en la filosofía política esta teoría genera debate sobre la naturaleza de la libertad y la propiedad, contrastando el argumento de que la propiedad privada es esencial para la libertad individual, ya que permite a las personas controlar sus propias vidas y tomar decisiones sobre cómo usar sus recursos, con el hecho de que, la propiedad privada puede limitar la libertad de los individuos, especialmente cuando la disparidad en la acumulación de riqueza lleva a la desigualdad.

Igualmente, esta teoría ha influido en la teoría económica neoclásica, que se basa en la idea de que el conglomerado social actúa racionalmente para maximizar su utilidad, priorizando a la propiedad privada y la acumulación de riqueza como motores del crecimiento económico; visión que, como se contrasta en la filosofía política, ignora las desigualdades e injusticias económicas.

Pero más allá de las esferas filosóficas y económicas de estudio, el individualismo posesivo es igualmente útil para entender las tendencias político-electorales contemporáneas, pues como acertadamente expone De la Torre Jaramillo, bajo este concepto,

se percibe de manera distinta el comportamiento electoral, pues sin duda el privilegio del beneficio individual, se estaría anteponiendo a la visión del interés colectivo, del bien común, que pasa a segundo término, toda vez que las pretensiones y beneficios son resueltos en un estrato de posesión individualizada y, en este supuesto, la esencia colectiva de los programas "sociales", se estaría transformando en "programas individuales", acompañados del acierto político de haber eliminado los intermediarios, pues hoy prácticamente todos los apoyos oficiales llegan de manera directa a los beneficiarios. Este fenómeno político presenta una dualidad ante la Teoría del Individualismo Posesivo, en el sentido de confrontar, por un lado, la desigualdad y la exclusión social resultado de una visión del mundo en la que unos pocos tienen mucho y muchos tienen muy poco, a consecuencia del actuar de cada individuo propietario de sí mismo, de sus capacidades y su falta de empatía y solidaridad, socavando la cohesión social y la democracia y, por otro lado, haciendo realidad la asignación de un beneficio directo, individual a todos aquellos que menos tienen, que más lo necesitan y que a pesar de su inclusión al estado de bienestar, no están generando conciencia del bien común, ante el apego posesivo de su individualismo.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com



¿Qué sueño **CUMPLIRÁS?**

¡Con cada \$1

puedes ganar hasta **\$50,000!**



¡5 sorteos al día!

Juega Tris más



Juega en línea y en puntos de Venta

¡Escoge tus números de la suerte!



JUEGA AQUÍ



**+18** JUEGA CON RESPONSABILIDAD



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



“Deben dejar de ver los cargos públicos para servirse”, opinó

# Analiza Margarita via legal contra abusos de diputados

**Criticó la reforma que se aprobó para dar a legisladores una jubilación**

EDMUNDO SALGADO

La gobernadora electa de Morelos, Margarita González Saravia, reconoció que intentó frenar la reforma que aprobaron los diputados del Congreso local para permitir que legisladores y fiscales puedan jubilarse, sin embargo, mencionó que analiza que acciones legales puede iniciar. Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que los políticos deben dejar de ver los cargos

públicos para servirse y dejar de sentirse como una clase privilegiada, ya que los puestos deben utilizarse para mejorar la calidad de vida de los morelenses. “Es lo que nosotros hemos estado estableciendo, que tenemos que dar las condiciones para que nuestros presupuestos vayan a donde deben de ir que es a los proyectos sociales, al desarrollo económico del estado, a todo lo que tiene que ser al pago de universidad, maestros, etcétera, que los políticos dejen de pensar en ser una clase privilegiada y que también tengan una vocación social”, explicó. Ante tal situación, la gobernadora electa criticó la reforma que aprobó el Congreso estatal en

días pasados que permite a los diputados y fiscales acceder a una jubilación, ya que dijo que intentó frenarla pero debido a que no pudo, revisará las acciones legales que se pueden implementar en contra de ella.

“Primero tenemos que ver cómo es que queda este asunto de las pensiones, nosotros las quisimos frenar (...) frenar es tratar de convencer a los diputados que no se puede dar pensiones doradas para todos”, concluyó González

Saravia. Cabe mencionar, que la gobernadora electa se reunió la mañana de este miércoles con empresarios para analizar la situación en la que se encuentra el turismo en la entidad.



**MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA**, reconoció que intentó frenar la reforma que aprobaron los diputados del Congreso local para permitir que legisladores y fiscales puedan jubilarse, sin embargo, mencionó que analiza que acciones legales puede iniciar.

## Observan que hay abandono en Jóvenes Construyendo el Futuro

GUADALUPE FLORES

Becarios renunciaron al programa Construyendo el Futuro porque no les gustó la capacitación asignada dentro del mercado laboral. Sobre esto, la directora estatal del Programa, Denise Molina Romero dijo que los becarios dejan de participar en el programa por diversas razones entre ellas tienen problemas familiares o deciden regresar a la escuela. Aunque comentó que los beneficiarios del programa se dan de baja de su centro de trabajo “porque no les gusta la capacitación de los centros de trabajo donde fueron asignados, o regresan a estudiar o se mudan de estado”. Sin presentar el número de personas que abandonaron o se dieron de baja del programa, la funcionaria federal dijo “a muchos no

les gusta su capacitación y buscan otra”. Recordó que el programa da a capacitación en los centros de trabajo a jóvenes que no estudian. La formación de los becarios es de un año en el campo laboral. También declaró que “muchos jóvenes becarios no tiene una carrera profesional y es difícil que se les den una primera oportunidad laboral”. Mencionó que actualmente, en Morelos están a la espera 30 mil jóvenes separados ingresar al programa, pero aún no se lanza la nueva convocatoria. Finalmente, Denise Molina comentó que en Morelos más de 100 mil jóvenes han sido beneficiados con el programa, pero sólo el 60 por ciento de éstos se han logrado colocar en el campo laboral.



**BECARIOS RENUNCIARON AL** programa Construyendo el Futuro porque no les gustó la capacitación asignada dentro del mercado laboral.

## Auditar las finanzas del Congreso pide J. Márquez, diputado electo

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras recibir la constancia como diputado local, Jonathan Márquez, dirigente estatal del PRI criticó las reformas “al vapor” que realizaron los integrantes de la legislatura 55, anunciando la necesidad de una auditoría para revisar los 580 millones de pesos del presupuesto estatal. Jonathan Márquez también destacó que la revisión financiera no debe limitarse a las posiciones minoritarias, sino que debe extenderse a todas las áreas del gobierno para garantizar el uso adecuado de los recursos, al subrayar que estos fondos son de los morelenses y deben ser utilizados de manera transparente y responsable. El legislador electo de la 56ª legislatura enfatizó su compromiso con la transparencia y la equidad de género en la política de Morelos, destacando la importancia de una gestión responsable de los recursos públicos y una representación legislativa más inclusiva. Tras recibir la constancia que lo

acredita como diputado local de la 56ª legislatura, Jonathan Márquez, presidente del PRI en Morelos, expresó su preocupación por las recientes reformas aprobadas por los diputados salientes de la legislatura 55, las cuáles calificó como “hechas al vapor” y como excesivas. Reiteró la necesidad urgente de realizar una auditoría exhaustiva para clarificar el destino de los recursos públicos asignados al Congreso del Estado para el año 2024, los cuales ascienden a 580 millones de pesos. “Es fundamental proteger a los trabajadores en todos los poderes”, enfatizó Jonathan Márquez, quien considera crucial revisar las acciones y reformas realizadas por la legislatura anterior para que en caso de que se detecte algún exceso, siempre hay formas de corregirlo”, añadió. El presidente del PRI también respaldó la resolución del tribunal electoral que impulsa la paridad de género en las candidaturas. Antes de esta decisión, el Partido Acción

Nacional tenía una representación desequilibrada de 75% hombres y 25% mujeres, por lo que con esta nueva medida, se espera que la futura legislatura cuente con una bancada equitativa, compuesta por un 50% de mujeres y un 50% de hombres. Enfatizó la importancia de la transparencia financiera y la equidad de género en la política local, comprometiéndose a trabajar por un Congreso del Estado que rinda cuentas claras y refleje la diversidad de la sociedad morelense en sus decisiones legislativas. Consideró que la resolución del Tribunal Electoral promueve la paridad de género en las candidaturas, por lo que elogió el movimiento hacia una representación más equitativa en el Congreso del Estado, ya que antes de la decisión judicial, el PAN tenía una desproporcionada representación del 75% de hombres y el 25% de mujeres. En la implementación de esta medida, se espera una bancada legislativa dividida equitativamente entre hombres y mujeres.



# En cada sorteo, una oportunidad de cambiar tu vida



PREMIO MAYOR  
**\$21 MILLONES** en 3 series  
Se celebra los días martes



PREMIO MAYOR  
**\$17 MILLONES** en 2 series  
Se celebra los días viernes



PREMIO MAYOR  
**\$27 MILLONES** en 2 series  
Se celebra una vez al mes



PREMIO MAYOR  
**\$7 MILLONES** en 1 serie  
Se celebra los días domingo



PREMIO MAYOR  
**\$11 MILLONES** en 1 serie  
Se celebra un domingo al mes



PREMIO MAYOR  
**\$204 MILLONES** en 4 series  
Se celebra una vez al año (24 de Diciembre)

JUEGA  
AQUÍ



PREMIO MAYOR  
**\$104 MILLONES**  
se celebra en ocasiones especiales en el año



**Tu suerte transforma México**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

HACIENDA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA  
NACIONAL

# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33  
Planta baja, Local 10  
Corporativo Piramide  
Col. Vista Hermosa  
62290  
Cuernavaca, Morelos

El alcalde electo destaca el gran problema a enfrentar

# Emiliano Zapata requiere 600 policías; hoy tiene 15

GUADALUPE FLORES

Sólo 15 policías tiene el municipio de Emiliano Zapata, pero requiere más de 600 elementos de seguridad, dijo el edil electo de la localidad, Santos Tavarez García. En entrevista, reconoció que asumirá la presidencia el próximo 1 de enero del 2025 con un déficit de policías.

Aceptó que 15 policías preventivos no garantizan la seguridad de una población de más de 107 mil

habitantes.

“Tenemos muy pocos elementos para combatir la inseguridad. Tenemos una ola de violencia muy alto, tenemos muy poca presencia de policías en las calles”, declaró. El alcalde electo informó que los delitos que más afectan a la ciudadanía del municipio son el homicidio doloso, violencia contra la mujer y robo a casa habitación y vehículos.

También adelantó que aún no decide sumarse a la convocatoria del



**SÓLO 15 POLICÍAS** Tiene el municipio de Emiliano Zapata, pero requiere más de 600 elementos de seguridad, dijo el edil electo de la localidad, Santos Tavarez García, reconoció que asumirá la presidencia con un déficit de policías.

## Escasez de mano de obra en Morelos, según Canacintra

GUADALUPE FLORES

Morelos enfrenta escasez de mano de obra, reveló el presidente la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Eduardo Medina Carbajal.

En entrevista, manifestó preocupación por no contar con mano de obra en los centros laborales. Mencionó que en los últimos años la omnyria enfrenta el problema de la falta de personal.

Además, señaló que los jóvenes “no quieren trabajar” y eso es un problema para las empresas. Reveló que ha sido difícil encontrar trabajadores para cubrir las

vacantes de puestos que requieren gente con experiencia “calificada” y preparación profesional.

“Es un tema que tenemos que trabajar porque no quieren trabajar. Pero también debemos atender el problema desde el hogar y las universidades”, dijo Eduardo Medina.

Incluso comentó que de 10 jóvenes trabajadores cuanto deciden abandonar su trabajo “porque no es su pasión”.

“Los chavos no quieren trabajar, no podemos decirle nada, ni gritarles, o decirle algo porque te botan el trabajo”, dijo el industrial.



**MORELOS ENFRENTA** escasez de mano de obra, reveló el presidente la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Eduardo Medina Carbajal, manifestó preocupación por no contar con mano de obra en los centros laborales.

Mando Coordinado, pero comentó que es un tema que se analiza. “Si le conviene a Emiliano Zapata lo firmamos. Checaremos el convenio si favorece a la población”, dijo

También Santos Tavarez reveló

que operan “varios” grupos criminales.

Finalmente, anunció que al llegar a la administración lanzará la convocatoria para el reclutamiento de policías.

## Chavo posible asesino de PIBA es el presunto homicida de otro

GUADALUPE FLORES

El menor Maximiliano “N” de 16 años tiene abiertas dos carpetas de investigación en la Fiscalía General del Estado (FGE) por homicidio, confirmó el fiscal Uriel Carmona Gándara.

Presuntamente el adolescente atacó a disparos a un elemento de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar (PIBA) de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) en la colonia Lázaro Cárdenas del municipio de Cuernavaca, pero también se presume su participación en el homicidio de un taquero de Temixco.

Aunque también Maximiliano Israel “N” tiene una en calidad de víctima por desaparición, que fue reportada por su madre en la Fiscalía en el mes de junio pasado.

La segunda carpeta es por el asesinato de una persona en el municipio de Temixco de oficio taquero. Mientras que la tercera carpeta de investigación es porque aparece o se vincula a como uno de los atacantes del policía de la PIBA.

En conferencia de prensa, el fiscal de Morelos explicó que su madre no lo denunció por su posible participación en ataque directo contra el elemento de la PIBA, sino que más bien lo reconoció cuando fue presentado al Ministerio Público, tras su detención en flagrancia, tras el ataque a una taquería en el municipio de Temixco, donde un

taquero fue privado de la vida.

Aunque aclaró que por ser menor de edad, Maximiliano “N” enfrenta el proceso con base en los protocolos que se aplican para las niñas, niños y adolescentes en conflicto con la Ley.

“Este menor de edad enfrenta estos procesos uno como víctima y se están haciendo las primeras gestiones, las primeras diligencias ya judiciales para establecer su participación o no, no es que la mamá lo señalará como participe de un delito sino es que ella lo reconoció como su hijo menor de edad que estaba desaparecido” informó el fiscal.

También, el fiscal de Morelos confirmó que la vivienda que catearon recientemente en la colonia Vista Hermosa de Cuernavaca, podría estar relacionada con el grupo delictivo “La Familia Michoacana”.

En otro tema, el titular de la Fiscalía negó que se haya incrementado el salario o pretenda jubilarse, tras la reforma a la Ley del Servicio Civil que aprobaron los diputados, donde señala que los titulares de organismos autónomos podrán pensionarse por años de servicio.

“No me he subido el sueldo ni me estoy jubilando, eso es falso, para eso se requieren 15 años y yo tengo seis años en el servicio público y es imposible que yo me jubile como fiscal”, finalizó Uriel Carmona.



El menor Maximiliano “N” de 16 años tiene abiertas dos carpetas de investigación en la Fiscalía General del Estado por homicidio, confirmó el fiscal Uriel Carmona Gándara

Problema principal, el robo al alza de automotores

# Sigue el crimen en Huitzilac, acepta alcalde Rafael Vargas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente municipal de Huitzilac, Rafael Vargas, admitió que la inseguridad sigue siendo un problema vigente no solo en su municipio, sino en todo el estado de Morelos, al destacar que uno de los principales conflictos es el robo de vehículos, el cual continúa intensificándose en la localidad.

Rafael Vargas mencionó que la problemática se extiende también a la autopista México-Cuernavaca y viceversa, donde se registran diversos delitos, y en este sentido, señaló que el tramo correspondiente a Huitzilac es responsabilidad del gobierno federal para prevenir los delitos cometidos en la zona.

Para hacer frente a estos problemas, el edil subrayó la necesidad de esfuerzos conjuntos de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, por lo que destacó que actualmente en Huitzilac se cuenta con la presencia de la Guardia Nacional y elementos del ejército mexicano, quienes man-

tienen una vigilancia continua las 24 horas, utilizando instalaciones proporcionadas por el municipio.

El presidente municipal recordó las recomendaciones emitidas por el comisionado de seguridad, José Antonio Ortiz Guarneros, solicitando a los automovilistas evitar detenerse en puntos como Huitzilac y Tres Marías, los cuales afectan negativamente al comercio y al turismo local; en respuesta, el Ayuntamiento ha coordinado esfuerzos con las autoridades pertinentes para generar condiciones que apoyen a las comunidades y fomenten un ambiente seguro y propicio para el desarrollo económico.

El edil hizo énfasis en la importancia de la colaboración ciudadana y la coordinación interinstitucional para combatir eficazmente la delincuencia en la región, tras precisar que el compromiso de las autoridades locales es generar las condiciones necesarias para mantener la seguridad y proteger los intereses de los habitantes y visitantes de Huitzilac.

Por último, Rafael Vargas reiteró

el llamado a la población a mantenerse informada sobre las medidas

de seguridad y a colaborar con las autoridades reportando cualquier

actividad sospechosa o delito que ocurra en la localidad.

## Tienen constancia 2 que ganaron impugnaciones

EDMUNDO SALGADO

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) entregó la mañana de este miércoles las constancias que los acreditan como diputados de representación proporcional para la 56 Legislatura del Congreso de Morelos a Nancy Alejandra Gutiérrez Hernández y a Jonathan Efrén Márquez Godínez.

Fue en sesión extraordinaria del pleno del órgano electoral, en donde se entregaron dichas constancias luego de la resolución del Tribunal Electoral del Estado de

Morelos, que durante una sesión del pleno la noche del pasado lunes, ordenó la revocación de las diputaciones que se habían designado a Gerardo Abarca Peña del Partido Acción Nacional, así como a Gonzala Eleonor Martínez Gómez del Partido Revolucionario Institucional.

Al respecto, la presidenta del Impepac, Mireya Gally Jordá, aseguró que el órgano electoral estará pendiente de las resoluciones que realicen los tribunales respecto a los resultados de la pasada elección, ya que los partidos políticos y candidatos pueden recurrir a presentar sus procedimientos ante

el tribunal local, así como la Sala Regional y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Esta historia no ha terminado, a partir de este momento, en el caso de que así lo consideren aquellos partidos políticos o algunas personas se puede recurrir a la Sala Regional y de la Sala Regional todavía tendríamos la Sala Superior, entonces bueno estamos en espera todavía de este proceso, aún no concluye sino en el caso de los diputados hasta el 30 de agosto, hay que recordar que ellos toman protesta el primero de septiembre”, concluyó Mireya Gally.

Consumir  
**azúcar**  
en exceso

Puede causar enfermedades graves y mortales

Diabetes y daño renal :( 6:05 p.m.

Elige  
alimentos  
saludables

#YoElijoSinSellos 6:07 p.m.

¡YA PREVISSSTE!  
¡Ya la hiciste!



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ISSSTE  
INSTITUTO DE SEGURIDAD  
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO

# Que el robo de cultivos se tipifique como delito piden

KEVIN SALGADO

Solicitan productores morelenses al Congreso del Estado de Morelos, que se tipifique como delito grave el robo de cultivo como el aguacate, informó el representante del Sistema Producto Aguacate del Estado de Morelos, Jesús Arenas Cano.

Ante los casos de robo que sufren todos los días en carreteras, productores piden que se tipifique como delito grave, el robo de aguacate en Morelos.

De acuerdo con el representante, buscarán

que los nuevos diputados de la 56 legislatura, modifiquen la ley, con el objetivo de que los castigos sean más severos, para quien robe aguacate en el estado.

Han solicitado a las autoridades correspondientes, mayor vigilancia para evitar que se perpetúen robos de dichos productos del campo morelense.

Piden que exista una guía en los estados ganaderos para movilizar la fruta, es decir, un documento que ampare de donde proviene el aguacate y el destino a donde tiene que llegar.

Productores señalan que, el robo de aguacate no está tipificado como un delito grave, sólo como un robo común, por lo que, se han visto afectados en su producción y por ende en la inversión que generan para su siembra.

“Esto se debe entender que es nuestro Patrimonio”, expresó. El productor Jesús Arenas Cano, lamentó que, a los diputa-

dos locales no les interese su patrimonio y el robo que sufren día a día, puesto que, hay días que llegan a su huerto y la fruta desaparece.

De las cosechas del aguacate se roban el uno por ciento, donde los productores se esfuerzan cada año en labrar su tierra, logrando 52 mil toneladas al año de producción de aguacate.



**SOLICITAN PRODUCTORES** morelenses al Congreso del Estado de Morelos, que se tipifique como delito grave el robo de cultivo como el aguacate, informó el representante del Sistema Producto Aguacate del Estado de Morelos, Jesús Arenas Cano.

## Inundaciones están afectando a vecinos de L. de Tzompante

KEVIN SALGADO

Sufren vecinos de Lomas de Tzompante el ingreso del agua a sus viviendas, por las precipitaciones pluviales registradas en la capital morelense.

El señor Miguel López Muñoz, uno de los vecinos afectados, señaló que, en esta temporada de lluvias, el agua arrastra material y basura de las calles, afectando sus hogares.

Alrededor de cinco viviendas han resultado dañadas por el escurrimiento de agua, por lo que, vecino solicitan que se realiza una obra en dicha calle, para detener el ingreso del agua a sus domicilios.

Al levantar las autoridades municipales la calle de Tzompante, quedando la banqueta al nivel de la avenida, ha ocasionado

encharcamientos severos fuera y dentro de algunas casas.

“Realmente el problema es que se nos mete el agua”, indicó uno de los vecinos.

Antes de que nivelaran la calle con la banqueta, sólo se generaban encharcamientos sobre la avenida, pero actualmente, quienes residen en el lugar, sufren en sus domicilios el ingreso del agua de las lluvias en esta temporada.

Colonos piden que nuevamente se desnivele la calle, con el objetivo de evitar daños a sus viviendas durante las intensas lluvias registradas en Cuernavaca.

El ingreso del agua de las lluvias a viviendas en Lomas de Tzompante, ha sido el resultado en cada lluvia que se reporta en la ciudad.

## Sigue líder Morelos en la producción del nopal

KEVIN SALGADO

Morelos es el estado número uno en producción de Nopal, así lo dio a conocer Omar Taboada Nasser, secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos (SEDAGRO).

La SEDAGRO reporta un avance significativo en la producción agropecuaria gracias a las precipitaciones pluviales que se han registrado en las últimas semanas en el estado.

El estado de Morelos, se mantiene como líder en nopal, y las lluvias han sido un factor, para lograr un avance en este cultivo.

De acuerdo con el secretario, los sembradíos se abastecen de agua, beneficiando al campo morelense, principalmente a la producción de maíz y sorgo.

Productores de diferentes municipios de Morelos, han reportado a la Sedagro, que las lluvias han sido abundantes y la producción agropecuaria avanza hacia su favor.

Se logra una buena siembra de las pencas de nopal, siendo el principal productor a nivel nacional, y Tlalnepantla como el principal municipios en producción.

Las 19 presas destinadas al uso agrícola, han subido de nivel de capacidad de almacenamiento de agua, de modo que, ha coadyuvado a los campesinos morelenses, para dar inicio al proceso de siembra, característico de los municipios.

El secretario aseveró que, las lluvias abundantes coadyuven al campo morelense, para rescatar a Morelos, un estado que se ha caracterizado con la mayor producción de nopal.



**MORELOS ES EL** Estado número uno en producción de Nopal, así lo dio a conocer Omar Taboada Nasser, secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos.

## REFRIGERADOR COMUNITARIO

El Sistema DIF Morelos te invita a ser parte de la acción, donando alimentos que estén en buen estado, como:



Estos serán tomados por personas en situación de calle o vulnerabilidad que más lo necesitan.

Acude a **boulevard Adolfo López Mateos, esquina Dr. Guillermo Gándara número 100, col. El Vergel, en Cuernavaca,** en un horario de **8:00 a 16:00 horas.**

Para mayores informes comunícate al 777 315 60 09 ext. 436

**¡Únete para ayudar de corazón!**

# Asociación de Padres de Familia, en contra de “uniforme neutro”

KEVIN SALGADO

En desacuerdo la Asociación de Padres de Familia, sobre la aprobación de la iniciativa “Uniforme Neutro”.

De acuerdo con el presidente de la Asociación, Mauricio Miranda Villalba, no existe ningún fundamento legal, para que, los diputados locales de la 55 legislatura, aprobaran dicha iniciativa.

Aseveró que con la aprobación del Uniforme Neutro, no están garantizando la efectividad de los derechos de niñas, niños y adolescentes de la educación, por lo que, la asociación está en contra de la iniciativa.

Aprueba el Congreso del Estado de Morelos, reformar la Ley de Educación, que establece el

“Uniforme Neutro”, en los planteles educativos del estado, tanto en escuelas públicas como privadas.

Esta reforma establece que niñas, niños y adolescentes de la educación, puedan elegir y acudir a las instituciones educativas libremente con falda o pantalón, sin negarles el acceso a clases.

Mauricio Miranda Villalba, señaló que, el uso del uniforme neutro, podría incrementar los casos de Bullying en las escuelas del estado.

De igual manera aseguró que, si esta iniciativa se implementa en las escuelas, ocasionaría mayor rebeldía por parte de los estudiantes, al no acatar el reglamento que establece cada institución educativa, de respetar el unifor-

me como se debe.

La iniciativa fue presentada por las legisladoras Edi Margarita Soriano Barrera y Anrubio Kempis,

siendo aprobada el pasado 10 de julio.

A pesar de que, el Congreso local, votó a favor de dicha iniciativa,

la Asociación de Padres de Familia, no aceptarán que se implemente en los planteles educativos del Estado.



EN DESACUERDO LA Asociación de Padres de Familia, sobre la aprobación de la iniciativa “Uniforme Neutro”.

## Confían en mejor turismo con próxima administración estatal

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos esperan que pueda mejorar la coordinación con el próximo Gobierno del Estado con el fin de impulsar el desarrollo turístico.

Así lo declaró el presidente en Morelos de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, José Alfredo Acosta Vázquez, quien señaló que el estado tiene problemas fuertes en materia turística ya que se carece de promoción y estrategias que ayuden a dar un mejor servicio a los visitantes.

“Estamos en una situación difícil ya que no hay mucha promoción turística del estado, necesitamos más promoción para atraer a los visitantes, que haya una estrategia turística para elaborar mayores productos y atraer a los visitan-

tes, solo así podremos tener una temporada turística adecuada”, explicó.

Ante tal situación, comentó que los empresarios esperan que la coordinación con el Poder Ejecutivo pueda mejorar una vez que tome protesta al cargo de gobernadora, Margarita González Saravia, ya que es una mujer emanada del sector empresarial y que puede mejorar el turismo en Morelos. “Confiamos en que esta situación va a mejorar una vez que llegue al cargo de gobernadora, Margarita González Saravia, es una mujer que es empresaria y del sector turístico, entonces tiene la intención de mejorar el turismo para atraer más visitantes, creemos que habrá impulso al sector en beneficio del estado”, concluyó Acosta Vázquez.

## Poca ocupación de cuartos de hotel al iniciar el asueto

EDMUNDO SALGADO

A pesar de que ya inició el periodo vacacional de verano, hoteleros de Morelos solo reportan una ocupación hotelera del 41 por ciento.

Así lo declaró el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Morelos, Oscar Segura, quien comentó que esta ocupación hotelera es muy baja en comparación con otros años, por lo que se trabajará con las autoridades para tratar de atraer a más visitantes y lograr una ocupación del 60 por ciento.

“Hoy (ayer) por la mañana recibí el reporte de la ocupación hotelera que ya está reservada para esta temporada vacacional y tenemos un 41 por ciento, la verdad sí consideramos que es baja en comparación de otros años, pero vamos a analizar qué otras estrategias podemos implementar entre el sector empresarial y las autoridades para incrementar este porcentaje y por lo menos llegar en un 60 por ciento durante las vacaciones de verano”, explicó.

El líder empresarial señaló, que este problema no es exclusivo del estado, ya que en otros sitios turísticos como Cancún y Acapulco la ocupación hotelera también registra bajos porcentajes debido a la situación económica del país.

“Debo dejar muy claro que este tema de la baja ocupación hotelera no se debe a una situación en específico, son varios aspectos

y son nacionales, les explico, no solo es Morelos el que reporta una baja ocupación hotelera, también hay destinos turísticos tan importantes como Cancún y Acapulco que a esta fecha no tienen una ocupación hotelera importante, entonces sí hay una preocupación importante por parte del sector empresarial”, concluyó Oscar Segura.



EMPRESARIOS DE MORELOS esperan que pueda mejorar la coordinación con el próximo Gobierno del Estado con el fin de impulsar el desarrollo turístico.



A PESAR DE que ya inició el periodo vacacional de verano, hoteleros de Morelos solo reportan una ocupación hotelera del 41 por ciento.

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efrain Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / NÚMERO 11871

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2108-030511060200-101

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

# Sobresale calidad y el sabor de aguacate producido en Morelos

DE LA REDACCIÓN

La calidad y sabor del aguacate morelense lo ha posicionado como el número uno en el país en estos aspectos y quinto lugar en producción, consolidando su prestigio entre consumidores y mercados globales, informó Omar Taboada Nasser, encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro).

La entidad cuenta con una superficie cultivada de tres mil 963 hectáreas y una producción anual de más de 29 mil toneladas, siendo los municipios con mayor volumen: Ocuituco, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Totolapan, Zacualpan de Amilpas, Cuernavaca y Tepoztlán, aportando significativamente al total de pro-

ducción nacional, de acuerdo con el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

En el estado se cultivan principalmente tres variedades de aguacate: Hass, Fuerte y Criollo, cada una de estas posee características únicas que contribuyen a la diversidad y riqueza, permitiendo satisfacer diferentes gustos y necesidades del mercado. Omar Taboada indicó que, a través de la Sedagro, se implementan estrictas campañas de sanidad para obtener frutos en excelentes condiciones, respaldados por certificados sanitarios que aseguran la alta calidad del producto. Estas medidas, junto con las favorables condiciones climáticas y de suelo de la región, garantizan un aguacate de sabor y calidad excepcionales.

“Sin duda la calidad y sabor del

aguacate morelense es único, gracias al trabajo que diariamente realizan las y los productores para mantenerse en estos importantes lugares a nivel nacional, sin duda el trabajo coordinado da este tipo de resultados, esa es la instrucción de gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, de acompañar siempre a nuestro sector, para lograr que el campo morelense se mantenga como uno de las más productivos”, destacó Omar Taboada.

Este fruto se comercializa en importantes mercados internacionales, incluyendo Canadá, Estados Unidos, Hong Kong y parte de Europa. Esta amplia distribución es un testimonio del alto nivel de aceptación y demanda que el aguacate de Morelos ha logrado a nivel global, destacó el funcionario estatal.

Finalmente, Taboada Nasser refrendó el compromiso para mantener el fortalecimiento del sector agrícola,

con programas que permitan incrementar su productividad y la calidad en sus productos.



**LA CALIDAD Y** sabor del aguacate morelense lo ha posicionado como el número uno en el país, y quinto lugar en producción, consolidando su prestigio entre consumidores y mercados globales, informó Omar Taboada Nasser, encargado de la Sedagro.

## Convocan a presentar proyectos para el Fondo Verde Estatal 2024

DE LA REDACCIÓN

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), José Luis Galindo Cortez, dio a conocer que el Comité Técnico del Fondo Verde Estatal aprobó una ampliación para la recepción de proyectos hasta el próximo 22 de julio del presente año.

Por ello, hizo una invitación en general a atender la convocatoria de este instrumento financiero, cuyo objetivo es apoyar a proyectos que fomenten el equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación del patrimonio natural, para incrementar el bienestar y la capacidad adaptativa de las personas y los ecosistemas.

“Pueden participar empresas del sector privado, organizaciones de la sociedad civil, dependencias públicas, instituciones de educación superior y de investigación científica y tecnológica, que cuenten con

la suficiente experiencia técnica y operativa para la implementación óptima de proyectos ambientales”, indicó.

El funcionario estatal agregó que las personas interesadas pueden consultar el contenido de las reglas de operación, objetivos, requisitos y alcance en el sitio: [www.sustentable.morelos.gob.mx](http://www.sustentable.morelos.gob.mx)

Los proyectos se recibirán en las oficinas de la SDS, ubicadas en avenida Palmira número 10 de la colonia Miguel Hidalgo, de Cuernavaca, en un horario de 08:00 a 15:00 horas.

También está disponible el correo: [desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx](mailto:desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx) así como el 777 312 6323 extensión 101 y 113, de 08:00 a 15:00 horas.

Con acciones como esta, el Gobierno de Morelos, encabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, da cumplimiento a la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección

del Ambiente del Estado de Morelos, impulsando proyectos que fomenten el desarrollo integral y sustentable del territorio morelense y sus habitantes, garantizando el derecho fundamental a un ambiente sano.

se y sus habitantes, garantizando el derecho fundamental a un ambiente sano.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO



### AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA FONDO VERDE ESTATAL 2024

La Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Morelos, impulsa el desarrollo integral y sustentable de la entidad y sus habitantes, garantizando el derecho fundamental a un ambiente sano. En razón de ello y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos, se crea el Fondo Verde Estatal, un instrumento financiero, a través del cual, se apoyará a **proyectos que fomenten el equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación del patrimonio natural para incrementar el bienestar y la capacidad adaptativa de las personas y los ecosistemas.**

#### INFORMA

Que mediante Acuerdo 03/01EO/2024/CTFVE, de fecha 06 de marzo del 2024, el Comité Técnico del Fondo Verde Estatal, aprobó la extensión de recepción de proyectos diez (10) días naturales más contados a partir del día siguiente de la presente publicación, en apego a la CONVOCATORIA publicada en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” 6275, 6ª. Época, de fecha 31 de enero del 2024, en Cuernavaca, Morelos.

Los proyectos se recepcionarán en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable ubicadas en Avenida Palmira, número 10, Colonia Miguel Hidalgo, en Cuernavaca, Morelos, código postal 62040, de 08:00 a 15:00 horas.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18, inciso VI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

### AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA FONDO VERDE ESTATAL 2024

[sustentable.morelos.gob.mx](http://sustentable.morelos.gob.mx)



ATENCIÓN CIUDADANA: [desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx](mailto:desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx) o al: 777 312 63 23 ext. 101 y 113 de 8:00 a 15:00 hrs.



# Estudiante del Conalep viaja a Ibiza a prácticas profesionales

## DE LA REDACCIÓN

Como parte del trabajo colaborativo entre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep Morelos) y la iniciativa privada, el alumno Erick Rafael Crescencio Enciso, que cursa el sexto semestre de Profesional Técnico Bachiller en Alimentos y Bebidas en el plantel Tepoztlán, fue seleccionado para participar en la 9ª edición del Curso de Gastronomía Española y Molecular que se llevará a cabo en Ibiza, España. Así lo confirmó Ximena Abigail Bautista Jiménez, encargada de despacho de la dirección general

del organismo, quien comentó que Erick Crescencio es uno de los diez estudiantes mexicanos que forman parte de este curso, el cual incluye prácticas en restaurantes y cocinas de hoteles asociados con la cadena Palladium Hotel Group, uno de los principales consorcios turísticos en el país europeo. Agregó que la estancia del joven estudiante morelense comenzó el lunes 15 de julio y concluirá el viernes 19 de este mismo mes, seguido por un período de prácticas profesionales en Palladium Hotel Group a partir del 21 de julio hasta el 20 de octubre del presente año.

La funcionaria estatal dijo que la selección de Crescencio Enciso se dio gracias a la convocatoria que se abrió el pasado mes de marzo, y se basó en el destacado desempeño académico, tanto teórico como práctico, en el área de cocina del plantel Tepoztlán, por lo que esta experiencia enriquecerá su desarrollo personal y académico, especialmente al estar integrado en un grupo hotelero con presencia internacional en países como Italia, República Dominicana, México, Jamaica, Brasil y España. Cabe mencionar que el programa forma parte de un convenio entre

el Sistema Conalep, el Instituto de Gastronomía Española y Palladium Hotel Group, facilitado por la Unidad de Estudios e Intercambio Académico. Finalmente, Ximena Bautista Jiménez destacó que la participación de Erick Crescencio Enciso

en este curso está alineada con el Plan Institucional 2018-2024 del Conalep Morelos, enfocado en la Educación Inclusiva y de Calidad, el Desarrollo Integral del Estudiante, así como el Programa Institucional de Orientación Educativa.



**COMO PARTE DEL** trabajo colaborativo entre el Conalep Morelos y la iniciativa privada, el alumno Erick Rafael Crescencio Enciso, fue seleccionado para participar en la 9ª edición del Curso de Gastronomía Española y Molecular que se llevará a cabo en Ibiza, España.



# Suben paisanos al podio en el mundial de karate

## DE LA REDACCIÓN

Dos morelenses ondearon la bandera mexicana en el podio del Campeonato Mundial "12TH WUKF World Karate Championships 2024", efectuado en Monterrey, Nuevo León; se trata de Fernanda Denisse Mendoza Velázquez y Jorge Gabriel Mireles Martínez, quienes lucieron en combates de poder en dicho evento que reunió a más de tres mil deportistas de 24 países. La información fue proporcionada por el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), al precisar que Fernanda Denisse, ejerció en la categoría 16-17 años de edad división -50 kilogramos, comenzando su travesía en la serie de octavos de final, dejando atrás a la estadounidense Moki Noothalapati; y en cuartos, a la mexicana Jaqueline Samaniego. Mientras que, en la semifinal, también salió victoriosa al medirse ante su compatriota Alexa Garza, sin embargo, "Nish" sufrió una apertura en el parpado del ojo derecho, por lo que los médicos

en turno decidieron que no disputaría la final contra la brasileña Geovanna de Araujo, para cuidar su integridad, quedándose con la plata mundialista. Por su parte, Gabriel en categoría 18-20 años de edad -75 kg., se adjudicó el metal de bronce al llegar hasta la serie semifinal, ven-

ciendo en el camino a los mexicanos César Emilio Ponce y Javier Edgar Carpio en duelos de alta exigencia. Esta es la primera vez que ambos karatecas morelenses se convierten en medallistas en un certamen de tal magnitud. Cabe resaltar que, Morelos también estuvo representado por Ana

Regina Lara y Dulce Fernanda Cortés, quedándose cerca de la zona de medallero, pero brindando una buena actuación en el plano internacional. Pablo Emiliano Godínez Pérez, sensei de ambos medallistas, señaló que Morelos tiene mucho talento en el deporte, no sólo en

karate sino en diversas disciplinas, destacando de manera nacional y también ante demás países: "En esta ocasión fue plata y bronce, pero nos saben a oro por el trabajo que hemos venido haciendo desde años atrás, este es el comienzo de una nueva era para el karate en la entidad", finalizó.



**DOS MORELENSES,** Fernanda Denisse Mendoza Velázquez y Jorge Gabriel Mireles Martínez, ondearon la bandera mexicana en el podio del Campeonato Mundial "12TH WUKF World Karate Championships 2024", efectuado en Monterrey, Nuevo León.

# Inicia magisterio morelense taller de formación docente

## DE LA REDACCIÓN

El director general del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Eliacín Salgado de la Paz dio a conocer que todas las escuelas de nivel básico en el territorio estatal darán cumplimiento a las últimas actividades previstas en el Calendario Escolar 2023-2024, el cual concluye con la jornada de Formación Continua los días 17, 18 y 19 de julio, para con ello, dar paso al receso escolar.

Al respecto, Salgado de la Paz refirió que, durante estos tres días de labores, las educadoras, educadores, maestras, maestros, agentes educativos, directoras, directores, supervisoras, supervisores, Jefas y Jefes de Sector reforzarán su función docente mediante el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, “el cual tiene la finalidad de avanzar en el fortalecimiento de la educación pública bajo los principios que marca el Artículo 3º de nuestra Constitución Política”.

Dicho ejercicio de capacitación magisterial intensiva se desarrollará en tres sesiones; la primera tendrá como propósito discutir y reconfigurar la manera de entender la evaluación formativa y las modificaciones necesarias a las prácticas docentes en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.

En tanto, la segunda sesión busca profundizar en el conocimiento y la significación de la interculturalidad crítica como uno de los principios de la Nueva Escuela Mexicana y como uno de los ejes articuladores de su propuesta curricular.

La tercera sesión será para compartir información relevante sobre los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes, que sirva de base para las maestras y maestros que trabajarán con ellas y ellos el siguiente año lectivo.

Asimismo, el titular del IEBEM refirió que durante esta jornada escolar será relevante recoger las experiencias obtenidas durante la apropiación del Plan de Estudio

2022, siendo que con este proceso comenzó la transformación de una política educativa humanista, al reconocer como parte de los propósitos el cuidado, la protección y el desarrollo de la dignidad de niñas, niños y adolescentes de Morelos y de todo el Sistema Educativo Nacional.

Finalmente, el responsable de la Educación Básica en la entidad aseguró que las y los maestros morelenses cierran un ciclo escolar que deja grandes experiencias y aprendizajes, y a la vez, permitió reafirmar las expectativas magisteriales para continuar avanzando en la transformación educativa, por el bienestar de las niñas, niños y adolescentes de Morelos.



**EL DIRECTOR GENERAL** del IEBEM, Eliacín Salgado de la Paz dio a conocer que todas las escuelas de nivel básico en el territorio estatal darán cumplimiento a las últimas actividades previstas en el Calendario Escolar 2023-2024



# Destacó Morelos en la Expo Foro México China De 2024

## DE LA REDACCIÓN

La titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, Ana Cecilia Rodríguez González, reafirma su compromiso con el desarrollo económico y la innovación al participar en la Expo Foro México-China 2024, en donde destacó la presencia del Pabellón Morelos, que alberga a más de 20 empresarios locales, mostrando la calidad y el potencial de sus productos y servicios.

El evento, que se celebra los días 16, 17 y 18 de julio en el Centro Citibanamex de la Ciudad de México, reúne a cerca de 200 expositores de China, especialmente de la ciudad de Ningbo; quienes se encuentran abiertos a establecer relaciones comerciales y crear nuevas alianzas estratégicas.

“Soy una firme creyente de que la participación en eventos internacionales es crucial para posicionar a nuestras empresas en el escenario global, fomentar el turismo empresarial y atraer inversiones que generen empleo y prosperi-

dad a nuestra región”, expresó Cecilia Rodríguez.

Por su parte, Bao Rongling, presidente de la cámara de comercio Yangtze River y organizador de dicho evento, apuntó que las empresas chinas prometen enriquecer la Expo y abrir canales de comercio bilateral, para la innovación y el desarrollo conjunto, impulsando el intercambio comercial de conformidad con las leyes mexicanas. “La presencia de las autoridades de gobierno e invitados especiales es una clara muestra del compromiso de fortalecer las relaciones comerciales y atraer inversiones a nuestro país; gracias a todos los empresarios y visitantes por formar parte de esta edición”, agregó.

Para concluir, la titular de la SDEyT reiteró su disposición a trabajar de la mano con los sectores estratégicos para seguir creando sinergia, ya que con su colaboración Morelos sigue abriéndose a nuevas oportunidades y desafíos en el mercado global.



**LA TITULAR DE** la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, Ana Cecilia Rodríguez González, reafirma su compromiso con el desarrollo económico y la innovación al participar en la Expo Foro México-China 2024

# Se creará Comisión de Inversiones por más turismo : González Saravia

## DE LA REDACCIÓN

Cuernavaca, Morelos.- Margarita González Saravia, gobernadora electa del estado Morelos, se reunió con miembros de la Asociación de Hoteles de Morelos, donde anunció la integración de una Comisión de Inversiones para atraer capital que potencie el crecimiento de este sector, además de la creación del Centro de Convenciones de Cuernavaca que genere más ingresos para la industria hotelera.

“Morelos lo tiene todo y es momento de detonar nuestro potencial turístico”, aseguró González Saravia quien también dio a conocer que el Fideicomiso de Turismo de Morelos se transformará en una Organización de Congresos y Visitantes (OCV), con el objetivo de que Morelos sea un importante centro turístico a nivel nacional.

En el evento en el que también estuvo Alejandro Díaz Acuña, secretario del Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, González Saravia destacó que el fortalecimiento de festivales culturales

únicos y la recuperación de la cocina tradicional morelense también están entre sus prioridades, quien ve en la gastronomía local un atractivo capaz de generar un flujo constante de visitantes desde la Ciudad de México

En el acto protocolario de cambio de comité directivo de la Asociación de Hoteles de Morelos para el periodo 2024-2025, la gobernadora electa fue reconocida como aliada estratégica del sector turístico y reafirmó su compromiso con el desarrollo turístico sostenible y sustentable de Morelos. Además, destacó el valioso legado del sector hotelero y reconoció su trayectoria que data desde los años cuarenta, al tiempo que subrayó la diversidad de la oferta turística morelense, desde haciendas históricas, Tesoros de México, hasta hoteles familiares y de cadena.

Durante la ceremonia, el presidente del nuevo comité directivo, Oscar Segura Zubillaga, y sus integrantes Nancy Ortega Romero, María Elena Pineda Gómez y Brenda Centeno Sánchez, agraci-

dieron el interés de la próxima gobernadora e hicieron un llama-

do para mantener la unidad y trabajar conjuntamente por un tu-

rismo que respete y promueva el desarrollo sostenible de Morelos.



**MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA**, gobernadora electa del estado Morelos, se reunió con miembros de la Asociación de Hoteles de Morelos, donde anunció la integración de una Comisión de Inversiones.

## TEMPORADA DE LLUVIAS 2024



**Respetar y en su caso, reducir la velocidad**, utilizando en todo momento el cinturón de seguridad.



**Antes de salir, revisar las condiciones mecánicas del vehículo**, principalmente, llantas, frenos y limpiaparabrisas.



**De ser necesario enciende las luces**, tanto las principales como intermitentes.



**Evita transitar por zonas inundadas**, con deslaves o desbordamiento de ríos.



**Aumenta la distancia de seguridad entre vehículos** y no utilices el celular o aparatos electrónicos distractores.

### RECOMENDACIONES AL CONDUCIR CON LLUVIA O NEBLINA

Síguenos: Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos @PC\_Morelos

## ESCALA DE GRISES

### Arendy Ávalos



La noche del 7 de julio, Paola Bañuelos acudió a un popular centro nocturno de Mexicali, un bar llamado "La Consentida". Para regresar a casa, la joven de 23 años solicitó un automóvil a través de Didi, una compañía de transporte privado, alrededor de las 2:20 de la madrugada, según el testimonio de Mireya Flores, su madre.

Sin embargo, después de esa hora, el paradero de Paola fue una incógnita. Después de notar que no contestaba el teléfono, solicitaron apoyo para verificar las cámaras de los vecinos y comprobaron que no había llegado a su hogar. Ante la situación, su familia acudió a la Fiscalía.

Tras realizar la denuncia por desaparición, la ficha de búsqueda fue publicada y difundida en plataformas sociales, donde también se creó un grupo para compartir información relevante sobre el caso, organizar jornadas de búsqueda y, más tarde, informar sobre el feminicidio de la joven.

Después de cuatro días de búsqueda, Paola Andrea fue localizada sin vida en unos terrenos de siembra abandonados al sur del municipio. Tras realizar el proceso correspondiente, las autoridades informaron que las características del cuerpo coincidían con la descripción que la familia de la estudiante dio a las autoridades.

De acuerdo con las declaraciones de María Elena Andrade, titular de la Fiscalía de Baja California, el Servicio Médico Forense determinó que la causa de muerte fue "asfixia por estrangulamiento" y, días más tarde, agentes del Ministerio Público presentaron pruebas en las que se determinaba que Paola había sido víctima de agresiones sexuales.

## Paola Bañuelos

El principal sospechoso es el chofer del taxi, identificado como Sergio Daniel "N", quien se entregó a las autoridades en Ciudad Obregón para, posteriormente, ser trasladado a Baja California para ser presentado ante las autoridades.

Tras realizar las averiguaciones correspondientes, se dio a conocer que Sergio "N" cuenta con antecedentes por violencia intrafamiliar en contra de su propia madre. El 13 de julio se dio a conocer que el juez responsable del caso dictó prisión preventiva para el presunto feminicida y estableció seis meses para continuar con investigaciones complementarias.

Lamentablemente, este no es el primer feminicidio en México con estas características. Casos como el de Debanhi Escobar en Nuevo León, Kareem de Jesús en Sinaloa o Mara Castilla en Puebla se suman a la lista de delitos en contra de las mujeres a lo largo de los años.

A pesar de las exigencias por parte de mujeres y colectivas feministas ni el gobierno, ni las empresas de transporte privado o entretenimiento nocturno, ni las instituciones han atendido la urgencia de implementar protocolos eficientes para garantizar la seguridad de las mujeres en nuestro país.

Como si el panorama de violencia de género no fuera suficiente, la ausencia total de perspectiva de género en México sigue haciéndose presente de una u otra forma. Tal fue el caso de la fiscalía de Baja California, quien recomendó a las mujeres no viajar solas "por ningún motivo" para evitar situaciones como la de Paola.

En un país con más de 11 feminicidios diarios, la mayoría perpetrados por hombres, la responsabilidad de perma-

necer con vida sigue siendo de las mujeres. ¿No le parece grave? Para sorpresa de la fiscalía y del porcentaje de la población que comparte las mismas ideas que ella, más del 40% de los feminicidios ocurren dentro del hogar y son perpetrados por un hombre cercano a las víctimas, incluso por sus parejas.

La violencia de género está presente en todos los espacios, a todas horas; pero las mujeres no son responsables de ser asesinadas independientemente del lugar en el que se encuentren, la ropa que lleven puesta, la hora ni cualquier otro asunto que pudiera parecer justificación. Eso debió quedarnos claro desde hace mucho.

Es indispensable que las autoridades y las personas que ocupen cualquier cargo de poder (dentro de las instituciones, las empresas y el gobierno) empiecen a implementar protocolos y estrategias que vayan más allá de la superficialidad, de los botones de pánico o de los silbatos de emergencia para proteger la integridad de las mujeres en todo momento.

Se necesitan capacitaciones constantes con perspectiva de género para atender los casos de feminicidio y garantizar justicia para las víctimas, pero sobretodo para prevenirlos y evitar que más mujeres sean asesinadas, criminalizadas y revictimizadas. Esto ya no es una opción, es una obligación del Estado y de quienes forman parte de él.

Ni una asesinada más:

arendy.avalos@gmail.com

@Arendy\_Avalos en X y Threads

## JUEGO DE MANOS

### Diego Pacheco



Los partidos que conformaron la Coalición Fuerza y Corazón por México —y que se posicionaron como el frente opositor durante este proceso electoral— se encuentran enfrentados consigo mismos, en crisis interna o en proceso de desaparición. En ese contexto, y dejando a un lado el papel que jugarán los partidos ya establecidos en este nuevo tablero político nacional, la pregunta sobre el futuro de la oposición en México se mantiene.

En ese sentido, la agrupación Frente Cívico Nacional, que incluye a personajes como Cecilia Soto, Emilio Álvarez Icaza, Gustavo Madero, Guadalupe Acosta Naranjo y Fernando Belaunzarán; ha manifestado su interés de conformarse como un nuevo partido político nacional.

Dentro de los principios señalados por sus integrantes se encuentran el acercamiento de la política con la ciudadanía, así como el evitar prácticas de otros partidos como el dar candidaturas de elección popular a la dirigencia del partido. De esta manera — en el papel— buscan convertirse en una alternativa a los partidos opositores tradicionales, alejada de los extremos ideológicos y con una perspectiva más ciudadana. Vemos.

El que también podría convertirse en una nueva institución política en el país es el movimiento Marea Rosa, declarado ciudadano y apartidista, pero en su actuar opositor al gobierno presente y aliado a la candidata Xóchitl Gálvez —quien, por cierto, podría encabezar este nuevo partido—.

Esto, en voz de la excandidata presidencial opositora, quien dijo que será a principios del próximo año cuando se defina si esta movilización civil, apartidista y rosada, mutará a una institución política. Pareciera que lo de hoy es la política ciudadana (más política que ciudadana, claro).

Ojo, la formulación de cualquier nueva plataforma política, como una manera de sacar a Morena (o a cualquier partido) del poder, es un error de concepción. La oposición no es una política de gobierno, sino una condición —generalmente, temporal— dentro del tablero político. Si se busca crear una

## La próxima oposición II

opción atractiva para la ciudadanía, no se debe apostar a la atracción a corto plazo (como lo puede ser un sentimiento antagónico hacia un grupo o partido), sino con valores y metas definidas, así como una visión de gobierno que resulte interesante para las personas. De corajes no se vive.

Pero bueno, sean cuales sean los principios, valores y motivos para la creación de estas instituciones, primero deberán de cumplir con los requisitos que establece el Instituto Nacional Electoral, los cuales parten de la convocatoria que se emitirá a finales de este año, para dar inicio a este proceso en enero del 2025.

Los requisitos incluyen la acreditación de la presencia nacional, con la celebración de asambleas en 20 entidades federativas o 200 distritos electorales, con la participación de por lo menos 3 mil afiliados por entidad o 300 por distrito electoral. También, para la conformación del nuevo partido, se tiene que acreditar una militancia equivalente al 0.26% del padrón electoral de la elección federal pasada, es decir, 256,029 ciudadanos y ciudadanas. Importante: la ventana de oportunidad para el nacimiento de nuevas fuerzas políticas ocurre cada 6 años.

### Por cierto

Más allá de la grilla, es preocupante la vulnerabilidad en la que se encuentran las y los candidatas a puestos de elección popular. En México, vivimos unas elecciones sumamente violentas que concluyeron el pasado 2 de junio y que dejaron, de acuerdo a información de Laboratorio electoral, 36 aspirantes a una candidatura asesinados y 338 casos de violencia reportados del 4 de junio del 2023 al 2 de junio de 2024.

Cruzando la frontera norte, el expresidente de los Estados Unidos y actual candidato republicano a la presidencia, Donald Trump, sufrió un intento de asesinato mientras se encontraba dando un discurso en un mitin político en Butler, Pensilvania.

La noticia, afortunadamente, no terminó en trage-

dia, pues el disparo del francotirador —quien fue abatido en el sitio— solo impactó la oreja del aspirante presidencial. Las consecuencias: la comunicación del candidato republicano ha adoptado este hecho como un estandarte y, con ello, le han otorgado una imagen casi mesiánica. Vaya, ya hasta le hicieron un corrido.

Mientras tanto, la ya herida campaña demócrata encabezada por el actual presidente Joe Biden, ha dado un giro de timón en sus mensajes, apostando ahora a un llamado a la unidad y al cese a las agresiones. Bien, pero electoralmente insuficiente.

Las teorías de conspiración a partir del hecho son múltiples, e involucran a los candidatos, partidos políticos, el servicio secreto y a quien tú quieras, pero, sin ánimos de entrar en especulaciones, lo que queda claro es que el ambiente se torna cada vez más violento, mientras que la división política alcanza niveles alarmantes.

El resultado de esta elección parece haberse concretado este sábado. Como parteaguas inmediato, los dos aspirantes presidenciales se enfrentaron en un primer debate, donde el demócrata destacó por momentos en los cuales perdía el hilo de las ideas, no concluía oraciones y caía en las provocaciones de su adversario, como el discutir sobre quien jugaba mejor al golf. Fue un encuentro de dos (Trump y Biden) contra uno (Biden).

Otro dato. El atentado contra la vida de Donald Trump ocurre días después de que fuera nota la instalación de máquinas expendedoras en diversos supermercados de Oklahoma, Alabama y Texas; que detrás del cristal ofrecen municiones para armas de fuego 24/7.

Ya está el plan: de compras al Ross, comida en Five Guys y, en un descuido, municiones en la máquina expendedora de la tienda.

### El sueño americano:

diegopachecowil@gmail.com

# Se dirigía hacia Cuernavaca y arrolló a empleados de limpia

DE LA REDACCIÓN

En aparente estado de ebriedad un hombre que se dirigía hacia Cuernavaca manejaba su camioneta de carga con la que arrolló y lesionó a tres trabajadores de limpia de la capital, que caminaban pegados a la valla metálica de seguridad en la carretera federal que viene de la Ciudad de México a la capital morelense. Los hechos sucedieron en la Ciudad de México, donde una cámara de seguridad captó el momento en que tres trabajadores

de limpia de la alcaldía de Tlalpan fueron arrollados por la camioneta que se desvió hacia la valla metálica. Cuando caminaban por la vialidad, las personas fueron impactadas por una camioneta de carga que viajaba a exceso de velocidad. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) recibió un reporte de los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Sur por varias personas lesionadas. Mediante un comunicado, la dependencia indicó que oficiales acudieron al sitio y encontraron a tres personas tendi-

das, quienes fueron identificadas como trabajadores del sistema de limpia de la Ciudad de México. Los policías solicitaron apoyo del personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM),

quien valoró a los afectados. Los trabajadores eran un hombre de 65 años con posible fractura de rodilla izquierda; otro hombre de 57 años con fractura en tobillo izquierdo; y a una mujer de 58 años

con traumatismo craneoencefálico moderado. Medios capitalinos informaron que el conductor, de forma inexplicable, tras ser presentado a la autoridad, fue dejado en libertad sin sanción alguna.



## Acusó a su pareja de agredirla en Cuautla; lo aprehendió la Policía

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar y/o lo que resulte, en el municipio de Cuautla. La mañana de este martes, los policías fueron alertados vía radio para que se trasladaran a la colonia Iztaccíhuatl, ya que una mujer solicitaba auxilio, puesto que estaba siendo agredida por

su pareja. Atendiendo el reporte, los oficiales arribaron al lugar, en donde se entrevistaron con una mujer que indicó que minutos antes su pareja sentimental llegó a su domicilio y comenzó a insultarla, además de agredirla físicamente, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra. Derivado de los hechos, fue detenido Gabriel "N", de 55 años de edad, quien fue presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, para que determine su situación jurídica.

**Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz**

Gabriel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



## Manejaba en Yautepec motoneta robada; fue sorprendido y detenido

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de posesión de vehículo de procedencia ilícita, en el municipio de Yautepec. La tarde de este martes, al circular sobre el Paseo Tlahuica de la colonia Emiliano Zapata, los uniformados tuvieron a la vista una motocicleta roja estacionada, con un sujeto a bordo, mismo que se alejó al notar la presencia de la unidad oficial. Fue en ese momento que los elementos le dieron alcance, y al realizar el cotejo de los numerales de la motocicleta Italika tipo AT-110RT, color rojo, sin placa de circulación, ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, arrojó que contaba con reporte de robo vigente.

Ante los hechos mencionados fue detenido José Alberto "N", de 27 años de edad, quien fue puesto

a disposición ante el agente del Ministerio Público del Fuero Co-

mún, quien determinará su situación jurídica.

**Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz**

José Alberto "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



## Un adolescente que traía bolsitas de droga debe enfrentar cargos judiciales

DE LA REDACCIÓN

La noche de este lunes, elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un adolescente por presunta conducta antisocial en delitos contra la Salud, Homicidio Calificado, Posesión de vehículo de procedencia ilícita y/o lo que resulte, en el municipio de Temixco.

Fue al circular sobre la calle Miguel Hidalgo I. Costilla de la colonia Pueblo Viejo, en donde los oficiales fueron abordados por un ciudadano quien denunció que minutos antes habían realizado detonaciones con arma de fuego contra un sujeto en una taquería ubicada por el lugar, por lo que solicitaban la presencia para investigar.

Al aproximarse, personas que se encontraban en el lugar señalaron a los dos presuntos responsables, quienes viajaban a bordo de una motocicleta marca Italika tipo DM 250, mismos que se dieron a la fuga.

De inmediato se inició una persecución, la cual terminó sobre la calle Francisco Villa de dicha colonia, cuando los sujetos se derraparon con la motocicleta, fue en ese momento que corrieron hacia una barranca y ahí uno de ellos amenazó a los oficiales y fue detenido.

En este sentido, los elementos de la Policía Morelos le realizaron una inspección donde aseguraron varias bolsitas de plástico tipo ziploc que en su interior

contenían una sustancia sólida similar a la droga conocida como cristal.

Asimismo, al verificar los medios de identificación de la motocicleta en el sistema de "Plataforma México", arrojó que contaba con reporte de robo vigente. Por los hechos anteriores se detuvo a un adolescente de 16 años de edad, a quien después de indicarle sus derechos de ley, fue puesto a disposición de la autoridad competente.





# Traían motocicleta Bajaj tipo Pulsar160 que no era suya; deben responder al juez

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordi-

nado Policía Morelos detuvieron a dos hombres por su presunta responsabilidad en el delito de posesión de vehículo de procedencia

ilícita y/o lo que resulte, en el municipio de Yecapixtla. Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre el Camino Real a Yecapixt-

la, en la colonia Loma Bonita, los uniformados tuvieron a la vista a dos sujetos a bordo de una motocicleta Bajaj tipo Pulsar-160, sin placa de circulación, los cuales al observar la unidad oficial tomaron una actitud evasiva y aceleraron su marcha. Al estar ante un posible hecho delictivo, los elementos de la Policía Morelos les dieron alcance, y al preguntar quién era el propietario de la motocicleta,

ambos sujetos manifestaron serlo, por lo que procedieron a revisar el estatus legal de la unidad ante el Sistema de Plataforma México, en donde arrojó que contaba con reporte de robo vigente. Por ello, fueron detenidos Daniel "N" y Francisco Javier "N", ambos de 20 años de edad, mismos que fueron presentados ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

### Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Daniel "N"



Francisco Javier "N"



**Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP**



## Por violencia y amenazas, cayó vecino de Yecapixtla

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un

hombre por su probable responsabilidad en el delito de violencia familiar, amenazas y/o lo que resulte en Yecapixtla. Los policías recibieron una llamada de auxilio vía radio, en

la que indicaron que en la colonia Pazulco, un sujeto se encontraba agrediendo a su mamá por lo que solicitaban la presencia de la unidad oficial. En atención al reporte, al arribar, los elementos tuvieron a la vista a un hombre agrediendo a una mujer mayor edad, quien al notar la presencia de la policía les hizo señas para solicitar ayuda. Al acercarse a la víctima, señaló a su hijo como la persona que minutos antes llegó a su domicilio en estado de ebriedad y sin razón alguna comenzó a agredirla de forma verbal a ella y a su otro hijo que la acompañaba; además los amenazó de muerte con un machete, por lo que solicitó su detención y su deseo de proceder legalmente en su contra.

Mediante el señalamiento directo se detuvo a Fernando "N", de 49 años de edad, quien quedó a disposición del agente del Ministerio Público del Fuero Común para que determine su situación jurídica.

Fernando "N"



**Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP**



## Enfrentará un juicio El Charro, acusado de violentar a una mujer en Xoxocotla

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) judicializadora, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo el auto de vinculación a proceso en contra de un hombre que habría violentado en múltiples ocasiones a una mujer, en el municipio de Xoxocotla.

Luego de judicializar la investigación, la representante social presentó imputación en contra de Julio "N", alias "El Charro", de 49 años de edad, vecino de la colonia Centro, de Xoxocotla, por la presunta comisión del delito de violencia familiar.

La mujer víctima, de 45 años de edad, señaló que durante los últimos años ha sido objeto de agresiones físicas, verbales y psicológicas por parte de Julio "N", por lo que decidió romper ese círculo de violencia.

La mujer afectada recordó que una de esas agresiones físicas ocurrió el 17 de enero del año 2022, cuando "El Charro" la atacó a

golpes, causándole múltiples lesiones. Otra marcada agresión, refirió la víctima, se suscitó el 12 de octubre del año 2023, cuando Julio "N", después de atacarla a puño cerrado, tomó una silla de plástico y la rompió sobre el cuerpo de ella.

El 4 de abril del presente año, el ahora procesado habría llegado al domicilio de la víctima, donde no sólo la agredió a ella, sino que atacó a otros miembros de la familia. La denuncia interpuesta por la persona agraviada permitió a la representante social, con el apoyo de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y los Servicios Periciales, judicializar la carpeta de investigación, obteniendo para el imputado la vinculación a proceso.

Consecuencia de ello, el imputado tendrá que cumplir con las medidas cautelares de no acercarse a la mujer víctima ni a los lugares que concurra, fijando plazo de dos meses para el cierre de las indagatorias.

